



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

**ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO RELATIVO A FORMALIZACIÓN DE ADENDA
SOBRE MODIFICACIÓN NÚMERO 1 (AMPLIACIÓN) DEL CONTRATO DE "GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO
DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE VIAJEROS EN LA CIUDAD DE TOLEDO"**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor Públicos 1/16.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: "Gestión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en la ciudad de Toledo".
- c) Lote: ---.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

4. Presupuesto máximo de licitación. Importe total.

5. Adjudicación contrato inicial.

Fecha de acuerdo de adjudicación del contrato: Acuerdo de Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 30 de noviembre de 2016.

Adjudicatario: "Unauto, S.L.".

Nacionalidad: Española.

Plazo de duración del contrato inicial: Diez (10) años, con posibilidad de prórroga expresa por dos (2) años más, doce (12) en total incluidas las prórrogas.

Fecha de formalización del contrato inicial: 28 de diciembre de 2016.

Acuerdo de aprobación de la modificación: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 22 de marzo de 2017.

Modificación acordada: Establecimiento de la línea L-43 (Remonte de Safont-Universidad Carlos III), con los siguientes características:

-Itinerario:

-Ida: Remonte de Safont-C. Carrera-C. Alfonso VI-Avda. Carlos III (2 paradas)-Puerta Sabatini.

-Vuelta: Regreso a cabecera por el mismo lugar y mismo número de paradas.

-Días de servicios: Laborables lectivos de lunes a viernes.

-Frecuencias: 30 minutos de 8:00 a 10:00 horas y de 14:00 a 19:00 horas; con un total de quince circulaciones/día.

Suponiendo la presente modificación acordada un gasto correspondiente al servicio que se amplía, por importe total de 12.916,59 euros.

Fecha de formalización de la modificación del contrato: 4 de abril de 2017.

Toledo 10 de mayo de 2017.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-2554